CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CASTECK S A S
Sigla: CASTECK S A S
Nit: 901.061.836-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02791520
Fecha de matrícula: 10 de marzo de 2017
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 63 21 36 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: castecksas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3145860404
Teléfono comercial 2: 6017901520
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 63 21 36 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: castecksas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3145860404
Teléfono para notificación 2: 6017901520
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de marzo de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2017, con el No. 02194569 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CASTECK S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar todas aquellas operaciones de carácter licito, sin importar su naturaleza, de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del numeral 5 del artículo 50 de la Ley 1258 de 2008 y sean necesarias y benéficas para el cabal cumplimiento de sus actividades. Teniendo un marco general de operación como lo establece la ley, la sociedad podrá además ejercer su actividad en aspectos tales como: Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución, importación, exportación de todos los productos de la industria química o de las industrias conexas, entre ellos productos farmacéuticos, alcoholes, geles, abonos, jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, veías y artículos similares, pastas para modelar, ceras para odontología y preparaciones para odontología, en general todo los productos diversos relacionados con la industria química o conexas; 2). Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución, importación, exportación de todos los productos de las industrias alimentarias, bebidas, líquidos diversos, alcohólicos, vinagres, y en general todo lo relacionado con los alimentos; 3). Producción, preparación, suministro, ensamble, comercialización, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos o mercancías diversas, como muebles de toda clase, mobiliario para oficina, hogar, industria en cualquiera de sus ramas, mobiliario

médico, vehicular, aeronáutico, marítimo, artículos de lencería, hogar, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado de toda índole y para todos los ambientes o entornos, producción, preparación, suministro, comercialización, distribución importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con la industria maderera, en todas sus formas de manufactura, mobiliario para oficinas, escritorios, sillas, bibliotecas, salas de junta, productos en madera y sus derivados para pisos, productos de corcho de espartería o de cestería, sus manufacturas, productos relacionados con pastas de madera o de otras materias fibrosas, celulósicas, desperdicios y desechos de madera, papel, cartón en todas sus diversidades, productos editoriales, de prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados, planos y demás; 4). Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución importación, exportación y mantenimiento de todos los productos fotográficos o cinematográficos y demás actividades conexas, equipos láser, de cómputo y televisión sus accesorios o repuestos; 5). Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con materiales plásticos, caucho y sus manufacturas, estibas plásticas, duchas plásticas de campaña, baños químicos de campaña, letrinas de campaña, sanitarios portátiles, colchonetas de campaña en eva, colchones y almohadas en espuma poliuretano, cantimplora plástica, parrillas plásticas para morrales de campaña, pieles, cueros, peletería y sus manufacturas, artículos de guarnición o guarnicionería o de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares y conexos con dichos productos, manufactura de tripa, productos de peletería artificial y ficticia, productos para pisos con materiales plásticos, de caucho; 6). Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos textiles en sus diversas presentaciones, seda, lana, algodón, lino, poliéster, nylon, pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin, textiles vegetales, hilados de tejidos, de papel, hilados especiales, filamentos sintéticos o artificiales, gua tas, fieltros, telas sin tejer sus manufacturas, cuerdas, cordones y cordelería en general, alfombras y demás revestimientos para el suelo de materias textiles, superficies textiles con pelo, insertado, encajes, tapicería, pasamanería, bordados de todas las clases, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, artículos técnicos de materiales textiles, prendas y complementos de vestir, de punto y demás presentaciones, prendería, trapos, juegos de cama en tejido

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

plano, camisetas, chaquetas térmicas, chaquetas corporativas; carpas propósito general, carpas tipo comando, carpas tipo rancho, carpas individuales de doble sección, carpas modulares, hangares, camping, carpas móviles con y sin laterales, circos, duchas móviles de tropa individuales como de conjunto, centros móviles estratégicos y logísticos, carpas para hospitales móviles de campaña. Tenso estructuras, hamacas con y sin toldillo, sobre carpas, ponchos de todas las clases, mosquiteros, toldillos, cinturones en reata, cinturón de chapa metálica, chalecos salvavidas, chalecos reflectivos, chalecos de dotación, chalecos de 8 proveedores de munición, chalecos de 10 proveedores de munición, morrales de campaña, tulas de campaña con cierres de cremalleras, pasa montañas, medias, bidones para suministro de agua y combustibles. 7). La producción, preparación, suministro, comercialización, importación, exportación de piezas, partes, elaborados y semi elaborados o materia primas y demás artículos para las industrias textiles y de confección, electrónica y eléctricas, 8). Producción, preparación, suministro, comercialización, importación, exportación de todos los productos textiles, en todas sus formas, ropa confeccionada, vestidos para hombres, mujeres, niños ropa deportiva, ropa de gala, ropa de trabajo, camisas, blusas, camisetas, faldas, shorts, pantalones, calentadores, chaquetas, ternos, abrigos, carpas, sacos chalecos, smokings, salidas de baño, ropa de playa, ternos de baño, pijamas, ropa interior, calcetines, medias de seda o nylon, pañuelos, chales, corbatas, corbatas de lazo, medias, guantes, correas, tirantes, pantuflas, bufandas, sombreros, cascos, colchones, botas, chalecos antibalas, mosquiteros, protectores antimotines, toletes, lanza gases, hebillas, herrajes de varias clases, camas, sillas, mesas; 9). Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con calzado de todo tipo como el militar, deportivo, casual, formal, ortopédico, de seguridad industrial, para dotaciones, polainas, botas, botines y artículos relacionados o conexos o similares, partes de los anteriores artículos; 8). Producción, elaboración, preparación, suministro, comercialización, importación, exportación de estampados en todas sus fases, de tejidos y telas de toda clase; 10). La producción, preparación, suministro, comercialización, importación, exportación de piezas, partes, elaborados y semi elaborados o materia primas y demás artículos para las industrias textiles y de confección, electrónica y eléctricas; 11). Producción, preparación, suministro, comercialización, importación, exportación de todos los productos textiles, en todas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sus formas, ropa confeccionada, vestidos para hombres, mujeres, niños ropa deportiva, ropa de gala, ropa de trabajo, camisas, blusas, camisetas, faldas, shorts, pantalones, calentadores, chaquetas, ternos, abrigos, carpas, sacos chalecos, smokings, salidas de baño, ropa de playa, ternos de baño, pijamas, ropa interior, calcetines, medias de seda o nylon, pañuelos, chales, corbatas, corbatas de lazo, medias, guantes, correas, tirantes, pantuflas, bufandas, sombreros, cascos, colchones, botas, chalecos antibalas, mosquiteros, protectores antimotines, toletes, lanza gases, hebillas, herrajes de varias clases, camas, sillas, mesas; 12). Suministro y mantenimiento de equipos electrónicos y eléctricos para control y administración de tráfico, señalización horizontal, señalización vertical, señalización de nomenclatura, señalética en general interna como externa, señaliza clon en materia de salud ocupacional y demás equipos relacionados con la gestión de tráfico, anuncios, letreros, vallas, vallas eléctricas, paneles de información variable electrónicas, solares, letreros de diversos materiales y características, placas indicadoras, elementos de seguridad industrial, luminosos, construcciones prefabricadas, juguetes, elementos lúdicos para jardines infantiles, colegios, universidades, juegos y artículos para recreo o para deporte, parques infantiles, sus partes accesorios, repuestos, manufacturas diversas; 13) Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución, importación, exportación de todos los productos minerales, tales como sal, azufre, tierras, piedras de toda clase, yesos, cales, cementos, escorias, cenizas, combustibles fósiles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales e.t.c. 14). Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con materiales publicitarios, merchandising, paraguas, sombrillas retractiles, quitasoles, bastones, pendones, volantes, sillas, asientos, látigos, fustas y sus partes, plumas naturales, artificiales, preparadas sus análogos, flores naturales, artificiales, productos para el cabello y sus manufacturas; 15). Producción, preparación, suministro, distribución, comercialización, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica y materiales análogos o similares, productos cerámicos, vidrio y su manufactura; 16). Producción, preparación, ensamble, suministro, comercialización, distribución importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con máquinas, aparatos, material eléctrico, electrónico, de computación, laser y sus partes o complementos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

repuestos de los mismos, aparatos diversos para la grabación o reproducción de voz, imágenes, datos, sus partes accesorios, reactores nucleares, calderas máquinas, aparatos y artefactos mecánicos las partes de estas, aparatos o maquinaria industrial común, especializada, militar, aérea, marítima; plantas de tratamiento de agua, plantas ptap, generadores eléctricos, sistemas de iluminación; 17). Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con metales comunes y preciosos y la manufactura de estos materiales; producción, fundición de metales como hierro, acero, cobre, níquel, aluminio, plomo zinc, estaño, así como su comercialización, distribución, exportación, importación y mantenimiento, de los anteriores materiales como las manufacturas de estas y los demás metales; 18). Producción, preparación, suministro, comercialización, distribución, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con herramientas de primero, segundo, tercer escalón y demás herramientas utilización común, como industrial, especial o militar; menaje de campaña, jarros de cantimploras, porta cantimploras, marmitas, parrillas para morral de campaña, catres militares, cocinas de campaña, container, cómodas, camarotes de uno, dos y tres niveles; estructuras metálicas para hangares, carpas, bodegas edificios porta tiles y de alivio; 19). producción, preparación, suministro, comercialización, distribución, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con cuchillos, navajas, machetes, cubiertos de mesa, de metales comunes, las partes de estos artículos, como sus análogos o similares, menaje común, doméstico, industrial, militar entre otros; 20). El suministro y ser vicios para la administración de casinos cualquiera que sea su estructura, de servicios de personal temporal, de mensajería, bodegaje, de publicidad, de impresión y publicación, servicios de desarrollo e implementación de software, de administración en infraestructura de cómputo, de redes eléctricas o electrónicas de comunicaciones, servicios generales, de reciclaje, servicios de gestión social, servicios de mantenimiento de edificaciones, vías, parqueaderos, jardines, zonas verdes, de instalaciones públicas, privadas, militares, deportivas, de piscinas, servicio de mantenimiento de vehículos automotores, motocicletas, bicicletas, vehículos de transporte terrestre, aéreo y fluvial, servicios de mantenimiento de equipos y maquinaria de construcción, agrícola, industrial, militar, maquinaria liviana, pesada, equipos de talleres, eléctricos, electrónicos, solares, ambientales, mecánicos, servicios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de mantenimiento y operación de presas, centrales eléctricas, subestaciones, de líneas de transmisión eléctrica, de datos, de voz, de video, servicios de mantenimiento y operación de equipos de comunicación de toda clase, de equipos contra incendio, de equipos de aire acondicionado, de software y hardware, servicios de reforestación, de limpieza y desmonte de fumigación, de servicios de mantenimiento de sistemas de información y tecnología de la información, de equipos de cómputo, de procesamiento de datos; 21). Producción, suministro, ensamble, comercialización, distribución, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con instrumentos ópticos, optrónicos, de fotografía, cinematografía, televisión, visión nocturna, de medición, de topografía o instrumentos de precisión en medida o de tiempo o de control o precisión, máquinas, instrumentos médicos quirúrgicos, sus partes, accesorios y repuestos, aparatos relacionados con relojería, joyería y conexos, instrumentos musicales en todas sus gamas, sus partes, accesorios y repuestos; 22). Producción, preparación, ensamble, suministro, comercialización, importación, exportación y mantenimiento de todos los productos relacionados con armas livianas, pesadas, guiadas, teledirigidas, terrestres, aéreas, fluviales, espaciales, sus accesorios, partes, municiones y repuestos; 23) Producción, preparación, ensamble, suministro, comercialización, importación, exportación y mantenimiento de bienes como vehículos automotores, motocicletas, bicicletas, tractores, en todas sus formas y gamas liviano, pesado, común, deportivos, ambientales sus accesorios y repuestos de los mismos, vehículos de todas las gamas terrestres y sus repuestos. aéreos, espaciales, fluviales o marítimos; 24). La producción, suministro, comercialización, ensamble, importación de máquinas, equipos, herramientas, para las industrias textiles, plásticas, electrónicas, y eléctricas, así como importación de materias primas en general; 25). Diseñar y ejecutar obras civiles y eléctricas relacionadas con las ramas de la ingeniería, la arquitectura, e infraestructura en general, al igual que el mantenimiento de las mismas en cuanto a sistemas estructurales, hidráulicos, impermeabilizaciones, etc.; 26). La representación de los productos antes indicados, compra venta, permuta, arriendo de bienes muebles e inmuebles, así como del giro inmobiliario en todas sus fases. La comisión o mandato relacionado con el objeto social; 27). Producción, preparación, suministro, ensamble, tratamiento, restablecimiento, comercialización, importación, exportación de objetos de arte, de colección o antiguos de cualquier clase; 28). Realizar asesorías, consultorías,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

interventorías y en general todos los estudios conceptuales, técnicos, logísticos, jurídicos, financieros y estratégicos, relativos a gestión, administración, control, disposición, y planeamiento de proyectos en infraestructura, social, comunitario, de vías, transporte, tráfico y en todo lo relacionado con la ingeniería civil y arquitectura; 29). Efectuar operaciones de comercio exterior y orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos fabricados en la región hacia mercados externos; o el ensamble, manufactura, y producción de productos con aportes o transferencias tecnológicas de países extranjeros; 30) Se podrá dedicar a la importación, exportación, internamiento, almacenamiento, comercio interior y fabricación de armas de fuego, municiones, fuegos de artificio, pólvoras o toda clase de explosivos, así como también las materias primas para la fabricación de explosivos detonantes, cordón detonante, conectores de superficie, fulminantes ordinarios, fulminantes no eléctricos, fulminantes eléctricos instantáneos, estopines, fulminantes y detonadores y toda clase de accesorios en general. Importación, venta y distribución de bombas de gas lacrimógeno, spray de gas lacrimógeno, escopetas lanza gases, cascos e implementos de defensa antimotines, importación y fabricación de vehículos blindados de seguridad, equipos, partes, piezas, repuestos y accesorios relacionados con su objeto social. Importación, comercialización, venta y distribución de toda clase de equipos partes, piezas, repuestos, accesorios de seguridad, industrial y comercial. Equipos de señalización, reflectores de todo tipo y tamaño, materia prima, partes, piezas, equipos, accesorios para señalización vial interna. Importación de toda clase de equipos, partes, piezas, repuestos para comunicación en general de todo tipo, antenas parabólicas de tipo y alcance, equipos, partes, piezas, accesorios en general para comunicación por radio, televisión circuitos cerrados de televisión de seguridad comercial e industrial, equipos, partes, piezas, repuestos y accesorios de sistemas de computación en general. También podrá dedicarse a la importación, comercialización, venta y distribución de todos los equipos, accesorios, materias primas equipos de: Tiro, caza, pesca, camping, andinismo, rescate y todo lo relacionado con estas actividades; 31). La inversión en calidad de socio, accionista en otras compañías tanto nacionales como extranjeras que tengan relación con su objeto, por tanto podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales permitidos por la ley y que se relacionen con su objeto social. La representación, distribución y comercialización de los servicios antes mencionados, así como los servicios industriales, comerciales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alimenticios, agrícolas, de tráfico, de ingeniería, arquitectura; 32) La compañía en general podrá asociarse con otras personas naturales jurídicas públicas o privadas nacionales, extranjeras para desarrollar los actos afines a su objeto social, así como para presentarse a procesos de selección para la contratación de los actos afines con su objeto social, para ello constituirá uniones temporales, consorcios, sociedades futuras, Join Venture, e.t.c., según lo permita la ley, y 33). La compañía ejecutará todos aquellos actos civiles comerciales afines a su objeto social, invertir excedentes, tomar en compra venta, arriendo o leasing bienes muebles e inmuebles, constituir prendas e hipotecas sobre sus activos, enajenar sus activos cuando por necesidad o conveniencia fuera aconsejable hacerlo, adquirir los fondos y recursos necesarios para el desarrollo de sus operaciones por medio de créditos, pactos de mutuo, títulos de inversión, pagarés o cualquier otro medio legal, debiendo obtener aprobación en mayoría simple de la Junta Directiva, para constituirse como garante de obligaciones diferentes a las suyas propias.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $77.000.000,00
No. de acciones : 77.000.000,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $77.000.000,00
No. de acciones : 77.000.000,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $77.000.000,00
No. de acciones : 77.000.000,00
Valor nominal : $1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 2 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2021 con el No. 02670573 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Diana Pilar Beltran Fajardo	C.C. No. 000000039779447

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 005 del 2 de marzo de 2021 de la Accionista Único	02670574 del 8 de marzo de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1392
Actividad secundaria Código CIIU: 4771
Otras actividades Código CIIU: 4641, 4772

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de comercio:

Nombre:	CASTECK S.A.S.
Matrícula No.:	02791522
Fecha de matrícula:	10 de marzo de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 63 No 21 36 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CASTECK SAS
Matrícula No.:	03554530
Fecha de matrícula:	13 de julio de 2022
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 10 23 B 40 Casa 2 Manzana A
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.409.684.764

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1392

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de julio de 2024 Hora: 15:11:10
Recibo No. AB24202588
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242025885D9A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA PILAR BELTRAN FAJARDO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39779447** de USAQUEN

(TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:36:08 AM horas del 24/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39779447**
Apellidos y Nombres: **BELTRAN FAJARDO DIANA PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251151587

PIB
10:34:38

Bogotá DC, 24 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA PILAR BELTRAN FAJARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39779447:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250847981

PIB
19:03:42

Bogotá DC, 18 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CASTECK S A S identificado(a) con NIT número 9010618361:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de julio de 2024, a las 10:35:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39779447
Código de Verificación	397794472407241035 30

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2024, a las 18:52:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010618361
Código de Verificación	9010618361240718185232

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/07/2024 10:37:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39779447 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98803293** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

OFAC

Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	**Address:**	CARRERA 63 # 21 - 36
Name:	CASTECK SAS	**City:**	BOGOTA
ID # / Digital Currency Address:	9010618361	**State/Province:***	BOGOTA
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	Colombia
		List:	All
Minimum Name Score:	100		Search / Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 7/24/2024 11:01:20 AM
Non-SDN List last updated on: 7/3/2024 9:54:13 AM

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39779447 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/07/2024 06:00 PM

Código Verificación: **XK6NELG7V1**

Válida hasta: **30/09/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CASTECK S.A.S

NIT: 901.061.836-1

Bogotá, Julio 23 de 2024

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes y parafiscales

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

La suscrita **DIANA PILAR BELTRAN FAJARDO** actuando como Representante Legal de la firma CASTECK SAS, Nit: 901.061.836-1, certifica que la misma se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, en los últimos 6 (seis) meses

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	**PERSONA NATURAL**		**PERSONA JURÍDICA**	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ()	No ()	Si (X)	No ()

Cordialmente;

DIANA PILAR BELTRAN FAJARDO
CC No. 39.779.447 de Bogotá
Representante Legal
CASTECK SAS

CARRERA 63 No 21 36 sur
Mob: +(57) 3145860404
Mob: +(57) 3124834954
Tel : + (601)7901520
Email: castecksas@gmail.com
www.castecksas.com
Bogotá- Colombia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:24/07/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901061836	CASTECK S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 63 21 36 SUR Teléfonos: 3145860404

Dirección electrónica: contabilidadcasteck@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/01/2021

Matrícula Mercantil:02791520 Fecha inicio de Actividades: 01/01/2021 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 1392 - Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir

Actividad 2: 4641 - Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico

Actividad 3: 4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
22/01/2024	02791520	CASTECK SAS	CR 63 No 21 36 SUR	3145860404

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/03/2021	C.C.	39779447	DIANA PILAR BELTRAN FAJARDO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141053280137

(415)7707212489984(8020) 000014105328013 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 8 3 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CASTECK S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
CASTECK S.A.S	CASTECK S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 63 21 36 SUR

42. Correo electrónico FACTURASCASTECKSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 3 1	3 1 4 5 8 6 0 4 0 4	6 0 1 3 9 3 9 7 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
1 3 9 2	2 0 2 0 1 1 1 0	4 7 7 1	2 0 2 0 1 1 1 0		4 6 4 1	4 7 7 2

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 03 / 13 : 39: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BELTRAN FAJARDO DIANA PILAR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141053280137

(415)7707212489984(8020) **000014105328013 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 8 3 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 7 9 1 5 2 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 3 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 7 0 3 1 0		-
2	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141053280137

(415)7707212489984(8020) **000014105328013 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 8 3 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 7 7 9 4 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BELTRAN	FAJARDO	DIANA	PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141053280137

(415)7707212489984(8020) **000014105328013 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 8 3 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 4 9 1 7 5		2 4 0 8 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BELTRAN	REYES	STEFANY	YULIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 3 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141053280137

(415)7707212489984(8020) **000014105328013 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 1 8 3 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: CASTECK S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 63 21 36 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 2 7 9 1 5 2 2	2 0 1 7 0 3 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 4 8 3 4 9 5 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **CASTECK SAS** identificada con el número de documento **9010618361** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 28 de junio de 2022 con la Cuenta Corriente 262-861180 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **CASTECK SAS** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **03 de julio de 2024.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogados prestación de servicios	Aprobado	Abogados prestación de servicios	ANA MARIA MANCIPE MONTENEGRO	11/06/2024 3:46:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	REVISORES SAL	Aprobado	REVISORES SAL	CLAUDIA MILENA MARTINEZ HERNANDEZ	14/06/2024 8:14:04 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3	Subdirección Asuntos Legales	Aprobado	Subdirección Asuntos Legales	Mary Liliana Rodríguez Céspedes	14/06/2024 8:33:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.14264371

Referencia de la garantía PRORROGA No. 1

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Documentos

Decreto 248

¿Debe cumpl
recursos del
alimentos, c
Ley 2046 de

Sentencia T-3

Contrato asc
la Corte Con

Condiciones

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Fecha de notificación de prorrogación -

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No

Seriedad de la oferta Sí No

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 1/12/2023 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 27/11/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 1/12/2023 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 27/07/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 5/12/2023 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 2/05/2024 6:43:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.14264371	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	291.576.908,40 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	26/07/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.14170529	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	291.576.908,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	26/03/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.13383389	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	291.576.908,40 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	26/03/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rechazada	Detalle
CO1.WRT.13260797	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	291.576.908,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11/03/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.13172820	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	291.576.908,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11/03/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rechazada	Detalle

1 2 »

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5609024

Proveedor CASTECK

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Av. Caracas ##53-80

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección Av. Caracas ##53-80

Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Av. Caracas ##53-80	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Volver | Imprimir | Modificar | < | >